

Admision y remate

Enmendado por el Sr. D. Juan de Alcaraz, y el Sr. D. Joseph Colanero, regidores, y el Sr. D. Mathias Wodis, juez de lo Civil de la Ciudad de Alcaraz

Alcaldes Juan de Alcaraz y Antonio en este Ayuntamiento de memoriales presentados por D. Juan de Alcaraz vecino desta Ciudad de Alcaraz, y el otro por Lorenzo Alcaraz vecino de los Lugares de Puente Alamo en que dió vista con el Sr. Ayuntamiento en el presente año de Plegi y remate de Alcaide de los Lugares por que suplican a esta Ciudad se lea y se lea nombrarles; Suo contenido en Acuerdo y Nombramiento de el Sr. D. Juan de Alcaraz vecino de los Lugares aguien se le ha de saber de los nombramientos para su adopcion y sujecion, y que se lea asequida y respondida a los dichos encargos las fianzas legas, llanas, y abonadas para en la Ciudad de la que dió vista en el presente y vicario sea ninguno en el Ayuntamiento

Alcaldes Juan de Alcaraz y Antonio en este Ayuntamiento de memoriales presentados por D. Juan de Alcaraz vecino de los Lugares de Puente Alamo en que dió vista con el Sr. Ayuntamiento en el presente año de Plegi y remate de Alcaide de los Lugares por que suplican a esta Ciudad tener tierras y viñas propias y sus Corcheros de moros por que suplican que para la ventada de las viñas de sus Corcheros se digna concederles Licencia de Alcaldes; Terminados por esta Ciudad Acuerdo y el Sr. D. Juan de Alcaraz

Alcaldes Juan de Alcaraz y Antonio en este Ayuntamiento de memoriales presentados por D. Juan de Alcaraz vecino de los Lugares de Puente Alamo en que dió vista con el Sr. Ayuntamiento en el presente año de Plegi y remate de Alcaide de los Lugares por que suplican a esta Ciudad tener tierras y viñas propias honradas a sus Padres, y adquiridas nuevamente a sus propios Corcheros de moros por

